



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-211-1-EIC011P-0000176-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	TECNICO EN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES Y CARRETERAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>APOYAR EN FUNCIONES DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN CAMPO, ASÍ COMO REVISIÓN EN GABINETE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES, FALLAS GEOTÉCNICAS, OBRAS DE DRENAJE, TRAMOS, DICTÁMENES TÉCNICOS Y PROYECTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS, ATENDIENDO LAS REVISIONES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA PARA IDENTIFICAR EL ESTADO FÍSICO Y FUNCIONAL QUE GUARDAN LOS PUENTES, PAVIMENTOS, FALLAS GEOTÉCNICAS Y OBRAS DE DRENAJE Y SUBDRENAJE, EN APEGO A LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN LA MATERIA, CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR LA ESTABILIDAD DE LAS ESTRUCTURAS Y DESARROLLAR LOS REPORTES NECESARIOS PARA TURNARLOS AL SUPERIOR JERÁRQUICO PARA QUE SE DEFINAN LAS ACCIONES A SEGUIR PARA CONTRIBUIR AL ADECUADO TRÁNSITO VEHICULAR DENTRO DE LOS LINEAMIENTO DE COMODIDAD Y SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.</p>	
<b>III. FUNCIONES</b>	<p align="center">DESCRIPCION DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	VERIFICAR EL ESTADO FÍSICO QUE GUARDAN LOS PUENTES DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRES DE PEAJE REALIZANDO INSPECCIONES FÍSICAS QUE PERMITAN DETERMINAR LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO O CONSERVACIÓN, APLICANDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LOS MANUALES DEL SISTEMA PUENTES DE MÉXICO, CON EL PROPÓSITO DE EVALUAR SU ESTADO FÍSICO.
2	REALIZAR LOS DICTÁMENES TÉCNICOS DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS PUENTES DE LA RED FEDERAL DE CARRETERAS LIBRE DE PEAJE, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS REVISIONES DE CAMPO Y ANÁLISIS NUMÉRICOS EFECTUADOS EN GABINETE, CON LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR ELEMENTOS QUE PERMITAN PROGRAMAR SU ATENCIÓN OPORTUNAMENTE.
3	PROPORCIONAR ASESORÍA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN DE PUENTES, AL PERSONAL DE LOS CENTROS SCT, DIFUNDIENDO LA APLICACIÓN DE LOS MANUALES DEL SISTEMA DE PUENTES DE MÉXICO; ASÍ COMO LOS MÉTODOS A SEGUIR PARA DESARROLLAR LAS INSPECCIONES Y LOS RESULTADOS QUE SE DEBEN OBTENER, CON EL PROPÓSITO DE UNIFORMIZAR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.
4	REVISAR EL CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN RUTINARIA DE PUENTES, SOLICITANDO A LOS CENTROS SCT INFORMACIÓN DE LOS AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE DICHOS PROGRAMAS, INTEGRÁNDOLA PARA SU ANÁLISIS, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR SU APEGO A LAS CONDICIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS.
5	EFFECTUAR LA REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE PUENTES QUE SE EJECUTAN EN LOS CENTROS SCT, ANALIZANDO LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, LOS PLAZOS; ASÍ COMO, EL ALCANCE DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, CON LA FINALIDAD DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO Y, EN SU CASO, DETECTAR POSIBLES REZAGOS, PARA QUE SE TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	ANALIZAR LAS NECESIDADES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS, TOPOGRÁFICOS, GEOMÉTRICOS, DE TERRACERÍAS SUBDRENAJE Y DE DRENAJE EMITIDOS POR LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS MISMAS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA LAS MISMAS Y PREVENIR CIRCUNSTANCIAS DE EMERGENCIA DE CARRETERAS.
7	ELABORAR LA PROPUESTA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS, TOPOGRÁFICOS, GEOMÉTRICOS, DE TERRACERÍAS, SUBDRENAJE Y DE DRENAJE, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN PROPORCIONADA POR LOS CENTROS SCT Y LOS RESULTADOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN, ASÍ COMO LA INSPECCIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS A FIN DE QUE TODAS LAS OBRAS DISPONGAN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS NECESARIOS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.
8	REALIZAR LA REVISIÓN A LOS CONTRATO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS GEOTÉCNICOS, TOPOGRÁFICOS, GEOMÉTRICOS, DE TERRACERÍAS, SUBDRENAJE Y DE DRENAJE, QUE CONTRATEN LOS CENTROS SCT, MEDIANTE LA RETROALIMENTACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA CON LOS CENTROS SCT ASÍ COMO LA APLICACIÓN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, LA NORMATIVA SCT Y LAS TÉCNICAS INHERENTES, A FIN DE QUE LOS ALCANCES Y LA CALIDAD DE DICHS ESTUDIOS Y PROYECTOS CONDUZCAN A OBRAS SEGURAS DURABLES Y FUNCIONALES.
9	REVISAR LOS PROYECTOS DE ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA INTERPRETACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN CAMPO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS PARA SU APLICACIÓN EN LOS MODELOS MATEMÁTICOS EN LA REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS EN MATERIA DE GEOTECNIA Y GEOLOGÍA.
10	ANALIZAR Y/O AUXILIAR CON EL SOPORTE TÉCNICO A LA SOLUCIÓN DE MAYOR FACTIBILIDAD DE LOS DIFERENTES ESTUDIOS DE ESTABILIDAD DE TALUDES EN MATERIA DE GEOTECNIA Y GEOLOGÍA. DETERMINANDO LA VIABILIDAD DEL ESTUDIO EN BASE A SU BENEFICIO COSTO PARA DAR SOLUCIONES ÓPTIMAS A LOS PROBLEMAS DE ESTABILIDAD DE TALUDES.
11	AYUDAR A LA PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ANALIZANDO RECOMENDACIONES DE CALIDAD EN LOS PROCESOS Y MATERIALES CONSTRUCTIVOS CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD, DURABILIDAD Y FUNCIONALIDAD DE LOS TRAMOS CARRETEROS QUE UTILIZAN LOS USUARIOS.
12	PROGRAMAR VISITAS DE CAMPO PARA EVALUAR EL ESTADO FÍSICO DE LOS TRAMOS CARRETEROS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE DETERIORES DE LA SUPERFICIE DE PAVIMENTO, DE ACUERDO AL MODELO DE GESTIÓN VIAL Y SIMULACIÓN DE MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (SISTER), A FIN DE PROPORCIONAR LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS PARA QUE SE ELABOREN LOS PROYECTOS DE PAVIMENTOS.
13	VERIFICAR LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO FÍSICO DE LOS TRAMOS CARRETEROS, A TRAVÉS DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON EL PROPÓSITO DE ELABORAR PROYECTOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES REALES DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO.
14	ORGANIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO CON LOS RESIDENTES GENERALES DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS DE LOS CENTROS SCT, CON BASE AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE GENEREN TRAMOS CARRETEROS DE CALIDAD CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
15	ANALIZAR LOS TRABAJOS DE CAMPO Y LABORATORIO CONTENIDOS EN LOS PROYECTOS QUE SE CONTRATAN EN LOS CENTROS SCT, A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICEN TRAMOS CARRETEROS EFICIENTES Y SEGUROS PARA LOS USUARIOS.
16	VALIDAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES INDICADOS EN LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICEN TRAMOS CARRETEROS EFICIENTES Y SEGUROS PARA LOS USUARIOS.
17	PROGRAMAR CONJUNTAMENTE CON LOS CENTROS SCT, LOS TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS TRAMOS CARRETEROS, CON BASE AL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE LAS OBRAS SE REALICEN CON LOS NIVELES ADECUADOS DE CALIDAD Y ECONOMÍA, CONTEMPLADOS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

"RELACIONES INTERNAS: CON CENTROS SCT Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.  
RELACIONES EXTERNAS: CON EMPRESAS PROYECTISTAS Y REVISORAS."□

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*REQUIERE CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS Y NOCIONES GENERALES DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.  
\*DOMINIO BÁSICO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLE Y ESCRITURA. ADEMÁS DE MANEJO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

**ÁREA GENERAL**

**CARRERA GENÉRICA**

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

**ÁREA GENERAL**

**ÁREA DE EXPERIENCIA**

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

EL OCUPANTE DEL PUESTO SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE RIESGO Y/O ADVERSIDAD, DERIVADO A LA NECESIDAD DE VIAJAR FRECUENTEMENTE.□



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	
--	--

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

**CAPACIDADES PROFESIONALES**  
**(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	<i>Nivel de dominio</i>	<i>Nombre de la Capacidad Profesional</i>
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	1	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	1	NEGOCIACIÓN

**OBSERVACIONES:** SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

**NOMBRE Y FIRMA**

<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div> <p><b>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</b></p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p><b>ESPECIALISTA</b></p>	<div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin: 0 auto;"></div> <p><b>JEFE INMEDIATO</b></p> <div style="border: 1px solid black; width: 200px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p><b>DGRH o EQUIVALENTE</b></p>
FECHA DE APROBACIÓN <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 25px; display: inline-block;"></div> día/mes/año.	